ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
Departamento Administrativo de
Gestión Medio Ambiente-DAGMA

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL AREA ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE- DAGMA MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que el señor JOSE FERNANDO PARDO OSORIO, identificado con la cedula de ciudadanía CC No. 1.130.608.587 de Cali (Valle), estuvo vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA mediante contrato de prestación de servicio de la siguiente manera:

1- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 4133.0.26.1.985- 2017

OBJETO: Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de formulación e implementación de estrategias de gestión ambiental en el sector empresarial, con el fin de incentivar en el sector empresarial la reducción de impactos ambientales, fortalecimiento del manejo de los sistemas de información ambiental para el sector empresarial e incentivar la conformación de los Departamentos de Gestión Ambiental - DGA, existentes en el sector empresarial, que adelanta el DAGMA en la presente vigencia fiscal 2017, para fortalecer las actividades del proyecto denominado "CONTROL Y VIGILANCIA DEL RECURSO HíDRICO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", con ficha BP 21043884.

ACTIVIDADES

1-Apoyar en el desarrollo de estrategias relacionadas con la implementación de las temáticas de Negocios Verdes y Producción Más Limpia y Consumo Sostenible en el sector empresarial. Este proceso deberá articularse con la gestión que se realiza en el proceso de atención de trámites y la administración del subsistema de Información del Uso de Recursos Naturales SIUR.

2- Administrar la estrategia de Gestión Empresarial, formulada bajo el convenio 081 de 2014, suscrito entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y la Pontificia Universidad Javeriana, definida como Programa de Gestión Ambiental Empresarial y su aplicativo en página web.

3- Apoyar el proceso de formulación de estrategias e implementación de iniciativas que permitan la conformación y fortalecimientos de los Departamentos de Gestión Ambiental - DGA, principalmente para la Pyme (pequeña y mediana empresa).

4- Apoyar en el proceso de administración de los aplicativos Respel, RUA, PCB"s y los demás que defina el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible e IDEAM, adscritos al subsistema de información de uso de los recursos naturales renovables SIUR.

5- Participar en los operativos programados para el control y seguimiento del sector empresarial y jornadas de Gestión Empresarial.

6- Las demás que le sean asignadas por la Dirección del DAGMA y/o Supervisor, que tengan relación directa con el objeto del contrato.

PERIODO: Con acta de inicio del (06) de Septiembre de 2017 hasta el (31) de Diciembre de 2017.

VALOR: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE **($15.750.000.oo)**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los (19) días del mes Enero de 2018.

CARLOS ALBERTO PAZ JIMENEZ
Profesional Universitario

La presente certificación no tiene validez sin estampillas

Elaboró: María Nancy Montoya – Área Administrativo

